

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

(Comienza la sesión a las diez horas)

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Buenos días, a todos y a todas.

Comenzamos la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el orden del día que todos conocéis que va a dar lectura la Secretaria.

1.- Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la ruptura del PSOE con la Mesa de negociación del Pacto Educativo, formulada por cinco Diputados del Grupo Parlamentario Popular. [9L/7810-0031]

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la ruptura del PSOE con la Mesa de negociación del Pacto Educativo, formulada por cinco Diputados del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias.

Conforme a lo que dispone el artículo 186.1 del Reglamento procede en primer lugar el debate y la votación de la solicitud de comparecencia de acuerdo al artículo 78 del Reglamento.

Puede haber un turno a favor y turno en contra por un tiempo de diez minutos, a repartir entre el turno a favor y el turno en contra, y luego un turno de fijaciones de cinco minutos por cada Grupo Parlamentario. Con lo cual si ustedes quieren turno a favor o turno en contra tienen ustedes diez minutos. ¿turno a favor?... (murmullos)... Turno en contra. Pues entonces le doy por orden... (desconexión micrófonos)

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Y probablemente no voy a utilizar los diez minutos. (Desconexión micrófonos)

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Como he dicho hay turno a favor y turno en contra.

Entonces se va a utilizar después de haber consultado con los Portavoces de todos los grupos, va a utilizar la Sra. Mercedes Toribio por un tiempo de diez minutos su turno a favor de la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Tiene usted diez minutos Sra. Mercedes Toribio para hacer su exposición. Muchas gracias.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Muchísimas gracias Presidenta. Buenos días.

No, no voy a necesitar los diez minutos, la verdad es que me ha pillado un poco por sorpresa porque dábamos por hecho que no iba a haber ningún problema en la comparecencia del Consejero tal y como ha ocurrido muchísimas veces sin problema en este Parlamento y tal y como están ocurriendo en otras Comunidades en España.

Nosotros hemos solicitado, cinco Diputados, su comparecencia a raíz del abandono del Partido Socialista en la subcomisión que se había creado en el Congreso para elaborar el Pacto de Estado por la Educación.

Nos parecía muy importante conocer su postura. Primero porque es su partido y segundo porque cuando el Consejero de Cantabria compareció en la Comisión general de las Comunidades Autónomas en el Senado para hablar de este tema mostró sin ningún reparo, todo lo contrario, su apuesta por un pacto educativo que asegurase la estabilidad del sistema.

Y además habló casi literalmente de un gran acuerdo político, social y territorial que tenga en cuenta las sensibilidades de las comunidades autónomas. Evidentemente el comparecía como Consejero de Cantabria.

Y defendió además el papel de los distintos foros de discusión: Senado, Congreso, Consejos Escolares que estaban participando y haciendo aportaciones a fin de analizar la situación del sistema actual como base para elaborar la futura legislación estatal educativa.

Mostró su acuerdo en los foros, mostró su acuerdo en el trabajo que se estaba llevando a cabo y además en un momento tan importante como el que hemos vivido, estamos viviendo en Cantabria y recientemente la semana pasada tuvimos la comparecencia del Consejo Escolar en la cual prácticamente todos los Grupos apoyamos el documento base de Pacto, o de Acuerdo por la Educación de Cantabria, que nos presentó el Consejo Escolar.

Creíamos que era un momento lo suficientemente importante para conocer la postura del Consejero de Educación de Cantabria, sobre ese abandono sorpresivo, o no tan sorpresivo después de determinados anuncios de su Partido, de esa Mesa de Trabajo, de esa Subcomisión. Foro que se había acordado además por acuerdo de Partido Socialista, Ciudadanos y Partido Popular.

Creemos que la solicitud que planteábamos era totalmente lógica, en el momento actual. Y por la importancia de los trabajos que en la Subcomisión se llevan a cabo. Y como digo, lamentar en principio las posturas que se han manifestado aquí de rechazo a esa comparecencia. Ustedes sabrán por qué. Nosotros creemos que simplemente con mostrar su postura hubiese sido suficiente, en el sentido que considerase. Y utilizar los argumentos que hubiese considerado para defenderla, o para lamentarla.

Pero algo como lo que estamos viendo aquí, que se vote en contra de la comparecencia del Consejero de Educación de Cantabria, con un tema tan importante, pues nos parece lamentable.

Esperamos todavía que los Grupos recapaciten y se pueda llevar a cabo esa comparecencia.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias, Sra. Toribio.

Entonces, empezamos con el turno de fijación de posiciones de los grupos parlamentarios que han solicitado el turno de fijación de posiciones.

Comenzaríamos con un tiempo de tres minutos y medio, por el Sr. Gómez. Del Grupo Mixto. Cuando usted quiera.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías. Buenos días a todos.

Indiscutiblemente, nos parece que la cuestión del Pacto Educativo Nacional es una cuestión importante. Y también nos gustaría conocer las razones, aunque las imaginamos, del abandono del Partido Socialista en la misma Comisión. Pero también entendemos que lo que aquí se pide: la comparecencia de un Consejero, para dar explicaciones de las decisiones que toma un partido a nivel nacional.

Esto se puede enmarcar dentro de lo que es la labor en el Congreso de los Diputados de los diferentes partidos que estamos allí representados. Incluso dentro de la propia Cámara, entendemos que hay fórmulas diversas que permiten precisamente conocer la postura, si así se desea, del Gobierno, acerca de las consecuencias que tiene esta cuestión.

Entendemos que la formulación que se ha hecho no es bajo nuestro punto de vista procedente en esta Comisión. Por esa misma razón, nos vamos a oponer a la comparecencia de Consejero.

Puesto que sino entraríamos en una dinámica, en la cual se me podría convocar a mí para dar explicaciones de los pactos a los que llega mi partido en Murcia. O incluso también podríamos pedir aquí una comparecencia para que nos explicaran un tema que está muy de actualidad, que es la situación que se está viviendo en la Universidad Rey Juan Carlos. Que creo que no es competencia de este Parlamento, ni de ninguno de los diputados que en él estamos, el dar explicaciones sobre estas cuestiones; puesto que hay ámbitos mucho mejores.

Y por esa razón, como digo, es por lo que vamos a votar en contra.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias, Sr. Gómez.

Ahora tiene, por el tiempo de tres minutos y medio, la palabra el Sr. Carrancio. Muchas gracias.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: (...) después del anterior interviniente tienen muy poco más que añadir. Se trata de discutir sobre algo que se escapa de nuestro ámbito competencial absolutamente. Y de pedirle explicaciones a un representante del Partido Socialista, que por muy Consejero que sea aquí, es un Consejero de una Autonomía. Él no tiene, por decisión, no tiene nada sobre la política de su partido a nivel nacional.

No lo entiendo. Esto sería más para una rueda de prensa, o para una pregunta. Es que no entiendo que en una Comisión aquí podamos llegar a ninguna conclusión productiva sobre este aspecto. Lo veo una pérdida de tiempo, sinceramente. Voy a votar en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias, Sr. Carrancio.

Tiene el turno de palabra el Grupo Parlamentario Podemos. La Sra. Verónica Ordóñez. Por un tiempo de cinco minutos. Cuando usted quiera.



LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Sra. Presidenta.

Sra. Toribio. Señorías del Partido Popular. Desde el respeto absoluto por su derecho a solicitar las comparecencias que ustedes consideren oportunas, entiendo que ésta no ha sido la fórmula ideal para saber qué es lo que motiva que el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario en el Congreso, Socialista, haya decidido salir del Pacto de Estado.

Entiendo que la solicitud de comparecencia del Consejero viene más motivada por cómo entiende el propio Consejero las consecuencias de ese abandono. Y yo creo que esa cuestión, o esa figura que sí podría atañernos en mayor medida a los cántabros y cántabras pudiera ser también realizada; o mejor dicho, pudiera ser realizada a través de una interpelación, por ejemplo en el Pleno, pidiendo al Consejero que explicase cómo entiende él esta situación y qué afecciones podría tener para el sistema educativo de Cantabria, pero entiendo que traer la comparecencia y tal y como ustedes la han traído redactada es desvirtuar un poco el sentido de esta Comisión, por los mismos motivos que ha dicho hace poco el Sr. Gómez; es que de la misma manera podríamos empezar a solicitar todas que empezasen a desfilar por aquí cargos o personas de los distintos partidos pidiendo explicaciones fuera del ámbito de Cantabria o fuera de las responsabilidades que le competen a cada uno o cada una.

Entonces, desde la comprensión de lo que ustedes buscan con esta iniciativa, les animo a que la planteen en otro foro y de otra manera.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias, Sra. Ordóñez.

Ahora tiene el turno de palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Víctor Casal por un tiempo de cinco minutos, cuando quiera.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista también nos vamos a oponer a la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte y esperamos que lo que hoy vamos a hacer sea una excepcionalidad y que el Partido Popular no lo convierta en algo cotidiano.

No nos parece adecuado, por decirlo de alguna manera, que el Partido Popular llame a comparecer a un Consejero del Gobierno de Cantabria para una decisión que toma su Partido en la que ni él ha participado ni está dentro de sus funciones como Consejero.

Nosotros no vamos a dar la oportunidad a que el Partido Popular convierta esta Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria en un escaparate desde el que lanzar soflamas o eslóganes partidistas. Nosotros respetamos esta institución.

Ustedes pueden compartir o no la decisión que el Partido Socialista ha tomado respecto al pacto educativo, un pacto viciado desde el primer momento, que ya han abandonado entre otros, dos de los tres partidos como más representación en el arco parlamentario del Congreso, que por algo será.

Y quizá ese algo sea, nuevamente, que el Partido Popular deja al margen a la comunidad educativa y por si esto fuera poco no existe acuerdo alguno de compromiso de financiación de dicho pacto.

Pero vayamos más allá y busquemos un pacto educativo que sí tuviera respaldo de la comunidad educativa, que sí tuviera un respaldo de los partidos del arco parlamentario en el Congreso, a ver si el Partido Popular tiene memoria y nos recuerda qué hizo en 2010, por qué se levantó e hizo inviable un pacto consensuado con todos los agentes de la comunidad educativa.

No se preocupen, Señorías, que esa respuesta no nos la van a dar, nos van a decir que hoy no toca o que estamos aquí para otra cosa.

Pero volviéndonos a centrar en la comparecencia que hoy solicita el Partido Popular, parece que se impone la coherencia, que solo el Partido Popular considera necesario que el Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria comparezca para explicar una decisión que le es ajena aunque no dudo que comparta.

Pero es que aquí están pidiendo la comparecencia para explicar el hecho y no su opinión, no creo que estén intentando convertir esta Comisión en una tertulia de actualidad política, donde cualquiera sea susceptible de venir a comparecer y contarnos su visión sobre determinado tema ¿o sí? Porque hay temas muy relacionados con la educación de bastante actualidad sobre los que podríamos escribir incluso un trabajo de fin de máster.

Yo apelo a la coherencia, apelo a que cuando se solicite una comparecencia se haga por algún aspecto en la gestión de este Gobierno, apelo a que dejen de lado el partidismo con el que solicitan esta comparecencia que poco o nada tiene que ver con este Parlamento.

Pero sobre todo apelo y solicito amparo a la Mesa de este Parlamento. Tenemos una Mesa formada por un miembro de cada uno de los Grupos Parlamentarios, de todos y cada uno, una Mesa que expresa pluralidad y que siempre se ha comportado de una manera correcta a la hora de admitir a trámite todas y cada una de las solicitudes que se le han formulado por el bien de la transparencia y de la democracia.

Sin embargo, la Mesa no puede permitir que por ese espíritu conciliador, lleguemos a una Comisión con la de hoy, tiene que ejercer de filtro y cuestiones como éstas no pueden pasarlo. La Mesa del Parlamento no puede permitir que haya quien quiera convertir las Comisiones del Parlamento en un cortijo en el que lanzar sofismas de actualidad política, o al menos no permitir que se celebren Comisiones con esta única intención, como es este caso.

Esta comparecencia sobre la que por fortuna parece que ha imperado el sentido común, no aportaría absolutamente nada a nuestra labor como parlamentarios autonómicos, ni es un impulso legislativo, ni de control al ejecutivo. Es una simple manera de hacernos perder el tiempo y al menos desde nuestro Grupo Parlamentario consideramos que nuestro tiempo es para dedicarlo a mejorar o al menos intentar mejorar la vida de los cántabros y las cántabras

Por lo dicho, reitero que nuestro voto será contrario a la comparecencia del Consejero, cosa que hacemos por primera vez y que esperamos no tengamos que volver a hacer.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias, Sr. Casal.

Ahora tiene, por un tiempo de cinco minutos, la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

Sí, estamos en la fijación de posiciones, tiene la palabra la Sra. Teresa Noceda.

Muchas gracias.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Muy brevemente.

Nuestro Grupo por supuesto está en contra de la comparecencia del Consejero porque aunque estamos a favor del pacto educativo como hemos señalado muchas veces creemos que este no es el foro donde conocer la posición de un partido político en este caso el Partido Socialista, que por cierto ustedes siendo Ministro Gabilondo abandonaron la mesa y creo que en este Parlamento nadie pidió comparecencia del Consejero ni nada.

El Consejero no representa al partido socialista a nivel nacional, su responsabilidad e la educación de Cantabria, bastante tiene con ella, tenemos por delante el pacto educativo de Cantabria, Sra. Diputada, preocupémonos de ese pacto educativo y no de lo que no nos corresponde, creemos que este no es el marco adecuado y comparto la opinión de todos los Portavoces de los distintos Grupos que nos han precedido anteriormente que nosotros los Regionalistas estamos totalmente en contra la comparecencia del Consejero.

Nada más, muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Gracias Sra. Noceda.

Tiene el turno de fijación de posiciones el Grupo Parlamentario popular, la Sra. Mercedes Toribio por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Vamos a ver, brevemente y un poco por encima contestar a todos al mismo tiempo y al Partido Socialista de forma especial. Coinciden todos en que quizá este no sea el cauce normal. A nosotros nos parecía mucho más oportuno, quizá porque estamos hablando de una decisión nacional y queríamos saber un poco la postura y la opinión del Consejero de Educación, que fuese en Comisión y no en Pleno, decirle a la Portavoz de Podemos que según nos hemos enterado esta mañana de la negativa de los Grupos a que compareciese hemos preparado una interpelación, no creíamos necesario llegar a este extremo, y no creíamos necesario llegar a ese extremo porque en todo momento hemos subido de lo que tanto le preocupa al Sr. Casal, que es que utilicemos esta Comisión como escaparate o que tratamos lanzar sofismas de actualidad.



¿Usted ha visto que hayamos mandado alguna nota de prensa, que hayamos dado alguna rueda de prensa, que hayamos analizado de alguna forma esta iniciativa, que hayamos certificado en algún momento la actitud del Consejero de Educación o que desde aquí hayamos cuestionado la decisión del Partido Socialista a nivel nacional de abandonar la subcomisión? O sea ¿hemos lanzado alguna soflama hemos tratado de mediatizar públicamente este tema, le hemos utilizado de alguna forma? Me parece lamentable, si lo hemos traído a la Comisión precisamente era porque queríamos huir de esa utilización para nosotros la interpelación en el Pleno era perfectamente viable y era donde ustedes nos llevan y ahí si que va a tener más repercusión... (la Sra. Diputada tose)... –perdonen–, pero creíamos que habíamos dejado bastante claro la semana pasada cuando hablábamos del pacto, del acuerdo por la educación en Cantabria, nuestra intención digamos de aunar las fuerzas y de quitar aristas políticas a un tema tan importante así lo manifestamos, y esa era nuestra intención al traer a Comisión un tema que ahora ustedes obligan que vaya a Pleno.

Puedo entender y en cualquier caso aceptar como no, sus posturas y sus argumentos pero desde luego creo que están equivocados. Quizá falta algún artículo en la exposición de motivos, pues puede ser ¿no? no lo sé, o falta algún término que hiciese más apropiado, no lo sé, en cualquier caso creo que ha estado usted especialmente desafortunado, porque en todo momento el Grupo Parlamentario Popular ha tratado de huir de eso que a usted tanto le preocupa, la soflamas de actualidad política y el utilizar esta Comisión de escaparate dado que refiero en ningún momento hemos hecho público ni hemos mandado nota ni hemos dado rueda, ni hemos anunciado, ni hemos informado sino que al contrario era algo que queríamos tener en privado en este Parlamento.

Pero como ustedes no nos dejan otra, el tema irá evidentemente a Pleno y me parece triste y lamentable el precedente que se sienta, pero bueno las mayorías cuentan y las mayorías deciden y el Grupo Parlamentario Popular no tiene otra que aceptarlo.

Gracias Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias Sra. Toribio.

Procedemos a la votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte ante esta Comisión.

¿Votos a favor de su comparecencia?, ¿votos en contra de su comparecencia?

Sr. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor cinco, en contra once.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Pues queda denegada la comparecencia del Consejero.

También agradecer al Sr. Consejero que si que esta ahí fuera esperando a ver si tiene que comparecer o no, que haya venido.

Y se queda levantada la sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las diez horas y veinte minutos)